UNCUYO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL

En Mendoza, a los veintiún días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 20:30 hs., se constituyen en la Sede de esta Facultad de Educación Elemental y Especial, los miembros de la Junta Electoral Particular, la Secretaria de Extensión, el Coordinador de Graduados, con el objeto de realizar el escrutinio definitivo correspondiente a la elección de consejeros para el Consejo Asesor Permanente de Egresados, según Ord. 037/2015-CD.

En primer lugar, se procede a la apertura de la urna y a examinar el acta de apertura y cierre de la misma.

Del examen correspondiente de acta, padrón y urna, se concluye que, de un total de 20 electores en padrón, se presentaron 16 a votar, corroborando el acta de cierre comicial.

Resultados definitivos del escrutinio:

TITULARES
Consejo Asesor Permanente de Egresados

O. Mérito																						Total de votos
1	Martin Tello, Valeria.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										11
2	Vilches, Melina Soledad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1										11
3	Massutti, Pablo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1												9
4	Carbajal, Gabriela.	1	1	1	1	1	1	1														7
5	Gutierrez, Valeria.	1	1	1	1	1	1	1														7
6	Ibañez, Nidia.	1	1	1	1	1	1	1														7
	Cabello, Gisela Lorena.	1	1	1	1	1	1															6
	Mura, Ana Elizabeth.	1	1	1	1	1																5
	Balbarria, Maria Alejandra.	1	1	1	1																	4
	Berrios Bustos, Soledad.	1	1	1	1																	4
	Maluf, Noelia.	1	1	1																		3
	Villafañe, Ana Maria.	1	1	1																		3
	Dominguez, Silvina Mabel.	1																				1
	Ojeda, Maria Vanesa.	1																				1
	Garzón, Sofia.																					0

SUPLENTES
Consejo Asesor Permanente de Egresados

O. Mérito																						Total de votos
1	Balbarria, Maria Alejandra.	1	1	1	1																	4
2	Mura, Ana Elizabeth.	1	1	1	1																	4
3	Ojeda, Maria Vanesa.	1	1	1	1																	4
4	Berrios Bustos, Soledad.	1	1	1																		3
4	Dominguez, Silvina Mabel.	1	1	1																		3
4	Garzón, Sofia.	1	1	1																		3
4	Villafañe, Ana Maria.	1	1	1																		3
	Gutierrez, Valeria.	1	1																			2
	Vilches, Melina Soledad.	1	1																			2
	Cabello, Gisela Lorena.	1																				1
	Carbajal, Gabriela.	1																				1
	Ibañez, Nidia.	1																				1
	Massutti, Pablo.	1																				1
	Maluf, Noelia.																					0
	Martin Tello, Valeria.																					0

Por lo antedicho, esta Junta Electoral Particular, comunica a Consejo Directivo los siguientes resultados:

Consejeros titulares electos:

- Martín Tello, Valeria: 11 (once) votos.
- Vilches, Melina Soledad: 11 (once) votos.
- Massutti, Pablo: 9 (nueve) votos.
- Carbajal, Gabriela: 7 (siete) votos.
- Gutierrez, Valeria: 7 (siete) votos.
- Ibañez, Nidia: 7 (siete) votos.

Consejeros suplentes electos:

- Balbarria, María Alejandra: 4 (cuatro) votos.
- Mura, Ana Elizabeth: 4 (cuatro) votos.
- Ojeda, María Vanesa: 4 (cuatro) votos.

Votos válidos: 13
Votos nulos (de nulidad total): 1
Votos nulos (de nulidad parcial): 2
Votos recurridos: 0
Votos impugnados: 0
Votos en blanco: 0

Siendo las veintiuna y treinta horas, se da por finalizado el escrutinio definitivo, firmando de conformidad al pie, todos los presentes.